

caldas.federaciondecafeteros.org - Edición 105 - Manizales, febrero 08 de 2019

SERVICIO DE EXTENSIÓN, ENFOCADO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA CAFICULTURA

Destacó el Gerente Técnico de la FNC en Encuentro Departamental



Foto: Manizales, Recinto del Pensamiento

El Servicio de Extensión del Comité de Cafeteros de Caldas se reunió en el Encuentro Departamental en el que se revisan los resultados de 2018, se socializan los planes y actividades de 2019 y reciben capacitación en torno a temas prioritarios que deben manejar en la transferencia de tecnología de Cenicafé y en el acompañamiento técnico al caficultor. El Gerente Técnico de la Federación Nacional de Cafeteros, Hernando Duque Orrego, destacó el nivel de cumplimiento de indicadores del equipo en Caldas. Indicó que el norte del Servicio de Extensión debe ser la productividad de los cafetales por ser clave para la rentabilidad y que la campaña Más Agronomía, Más Productividad seguirá siendo el camino para llegar a esa meta como lo estableció el 86 Congreso Nacional de Cafeteros.

15 DE FEBRERO, LÍMITE PARA RECLAMAR INCENTIVO

Llamado de la FNC

Los caficultores que se inscribieron en el programa de incentivo a la renovación de cafetales activado en marzo de 2018 y que aún no han reclamado el apoyo tienen hasta el próximo 15 de febrero para realizar este proceso. La Federación Nacional de Cafeteros (FNC) anunció que después de ese día los recursos que estén disponibles serán devueltos a las fuentes de financiación. La FNC y el Gobierno Nacional invirtieron \$39.000 millones en este programa (\$23.400 millones del MinAgricultura y \$15.000 millones de excedentes del FoNC). El incentivo consiste en \$150 en fertilizante por árbol renovado. Los caficultores que tengan el Informe de Verificación y Entrega pueden dirigirse al Almacén del Café o a la Cooperativa de Caficultores para reclamar el abono.



Foto: Archivo

MÁS COOPERATIVAS APOYAN LA EDUCACIÓN RURAL

Crecen en Educación para la Competitividad

Las cooperativas de Caldas Coodess, Cootransrio, Coopaductos, Coopsena, Credicoop, Colanta, Cootilca, Darsalud, Coopsecon y Coosexari ingresaron al grupo de aliados del programa Educación para la Competitividad, ejecutado por el Comité Departamental de Cafeteros. Estas empresas decidieron apostarle a esta iniciativa impulsada por la Gobernación de Caldas, CHEC grupo EPM y el Comité, para cumplir a la disposición de la Ley 1819 de 2016 (reforma tributaria estructural) por la cual las cooperativas deben destinar el 10% de sus excedentes a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas. Estas cooperativas se suman a las cinco Cooperativas de Caficultores en el departamento (Aguadas, Alto Occidente, Anserma, Manizales y Norte de Caldas), las cuales ya estaban en el programa.

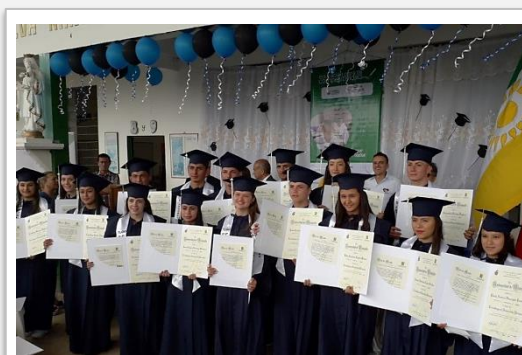


Foto: Grados La Universidad en el Campo, vereda Rancho Largo, Samaná